

**DICTAMEN TECNICO DE JUSTIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**Lugar y fecha:** Coronel Oviedo, 18 de setiembre del 2024.-

**UOC Convocante (\*):** Gobernación de Caaguazú

**Unidad o área requirente (\*):** Dirección de Patrimonio

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Abg. Cesar Cañete

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Director de Patrimonio de la Gobernación del Caaguazú.

**REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024 CON ID N° 455.003  
ADQUISICION DE MINIBUS PARA USO INSTITUCIONAL.-**

**CONFORME A LA RESOLUCION DNCP 453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".**

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, en el estricto cumplimiento a la Ley 7021/22, y Resolución DNCP N° 453/2024, emite el presente Dictamen en cuanto al Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP N° Art.40 de la Resolución DNCP 4401/23.

Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4407/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se procede a elevar Dictamen referente a las especificaciones técnicas de la convocatoria de la referencia, en los términos que se expone a continuación.

1-Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada. La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada es ADQUISICION DE MINIBUS PARA USO INSTITUCIONAL de la Gobernación del Caaguazú, las cuales son necesarias para dar una correcta respuesta a las necesidades de traslado de los funcionarios encargados del monitoreo de los programas Institucionales (almuerzo y merienda), para el traslado de estudiantes desde sus lugares de orígenes a las Instituciones educativas, las escuelas de danzas, de canto y demás delegaciones del Departamento .

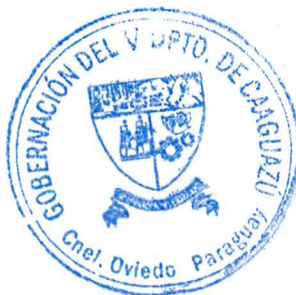
3. Justificar la planificación. (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal) La planificación del llamado responde a una necesidad temporal.-


4. Justificar las especificaciones técnicas establecidas Las especificaciones técnicas, así como la modalidad del proceso licitatorio fueron establecidas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Patrimonio de la Gobernación de Caaguazú. (anexa al presente dictamen).

Si en las bases licitatorias se indican una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. NO APLICA.-

Es el dictamen.-

  
**Abg. Cesar Cañete**  
Jefe de Patrimonio  
Gobernación de Caaguazú



  
**Abg. Mario Arce Martínez**  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MINIBUS**

Capacidad de Pasajeros + Conductor	29 + 1
Puerta de accionamiento automático	Portaequipajes superiores
Tipo	4 cilindros en línea, de 4 tiempos, inyección directa, refrigerado por agua
Aspiración	Natural
Nivel de emisión	Euro 2
Cilindrada de	3.900 CC
Potencia	128 HP @ 2.900 rpm
Torque	294 Nm @ 2.000 rpm
Transmisión	Manual 5 Velocidades
Tipo de Dirección	Asistida
Frenos	Hidráulicos servoasistidos de circuito doble
Tanque de Combustible	95 litros
Neumáticos	Delanteros / Traseros/ Traseros 205/75 R 17.5-10PR
Llantas: de hierro.	
Suspensión	Hojas / Rígida
Batería	24V-80AH
Largo x Ancho x Alto – Total	7.110 mm x 2.035 mm x 2.755 mm
Largo x Ancho x Alto – Interior	6.860 mm x 1.910 mm x 1.860 mm
Distancia entre Ejes	4.085 mm
Banda de Rodadura - Delantera / Trasera	1.705 mm / 1.495 mm
Voladizo - Delantero / Trasero	1.200 x 2.405
Despeje del Suelo	195 mm
Puerta de accionamiento automático	
Portaequipajes superiores	
Vidrios laterales deslizantes	
Luces de lectura	
Asiento de conductor con soporte lumbar	
Asientos reclinables	

**CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:**

Cabina: metálica con espacio interior para (29) pasajeros más 1 (un) conductor con su equipamiento de seguridad correspondiente.

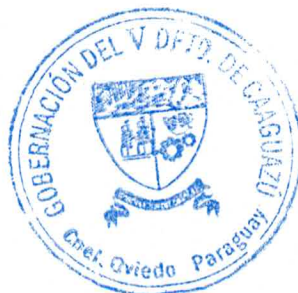
Puertas: 1 (una) puerta lateral de doble hoja con apertura manual y automática desde la cabina y una puerta trasera para porta equipajes, los vidrios cuentan con apertura manual corredizas.

Aire Acondicionado: provisto de aire acondicionado central, original de fábrica.

Pintura: La pintura del vehículo de color blanco.

Asientos: El Delantero independiente, los asientos traseros enterizos e independientes para la parte trasera. Forro de los asientos tipo vinilo.

**Abg. César Cañete**  
Jefe de Patrimonio  
Gobernación de Caaguazú



**Abg. Mario Arce Martine**  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú

**TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO**

El tablero de instrumentos con:

Velocímetro en kilómetros / hora

Encendido automático de luces en el tablero

Totalizador de kilometraje

Indicador de carga del alternador

Indicador de nivel de depósito de combustible

Indicador de presión de lubricación del motor Indicador de nivel de temperatura del motor

Tacógrafo.

Luces:

Alta y baja.

Intermitente de estacionamiento.

Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera) De freno

De estacionamiento. De chapa

De marcha atrás con advertencia de retroceso.

Sistema eléctrico:

Batería de 24 voltios y capacidad de 80 AH aprox

**HERRAMIENTAS MÍNIMAS:**

Para cambio de ruedas y Elevador (gato) de acción hidráulica.

**ACCESORIOS MÍNIMOS:**

Dos espejos retrovisores externos de mando eléctrico y retraible.

Un espejo retrovisor interno con deslumbramiento automático.

Volante con altura regulable.

Dos viseras para sol.

Equipo eléctrico limpia parabrisas. Surtidor de limpia parabrisas.

Cortinas laterales corredizas

Luces de lectura

Bocina.

Una llanta con neumático de repuesto

Plug para encendedor.

Equipo de radio AM/FM. USB Y MP3.

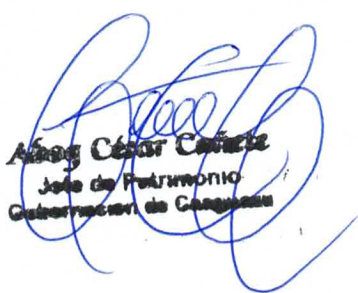
Salida de Aire independientes en cada asiento.

Cierre y apertura de puerta con accionamiento automático.

Una guantera para accesorios.

Faldones en los Guardabarros.

Parlantes para el conductor y pasajeros.

  
**Abg. César Castañeda**  
Jefe de Patrimonio  
Gobernación de Caaguazú



  
**Abg. Mario Arce Martínez**  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú